



C I R C U L A R CSJBTC22-17

FECHA: **17 de marzo de 2022**

PARA: **Jueces Penales del Distrito Judicial de Bogotá**

DE: **HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: **“Solicitud de información existencia de procesos”**

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir copia de los escritos que se relacionan en el siguiente cuadro, por medio de las cuales se solicita se informe si existen indagaciones, investigaciones o procesos penales en contra de los solicitantes:

Solicitud	Solicitantes
Escrito 2/03/2022	Yurleydis del Carmen Santiago Picon, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.970.116
Escrito 24/02/2022	Diego Alberto Garcia Benavidez, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.571.111

En los términos del referido escrito, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente a la doctora Carmen Elisa Bonilla Hernández, al correo electrónico elisaabogada@hotmail.com.

Cordialmente,

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidenta

Anexo: Lo enunciado

HEPS.  vAmrh